



OFICIO DG/DPI/2118/2025

Mtra. Uritzimar Jazmín San Martín López
Directora General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
Del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Asunto: Recomendación realizada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Esperando se encuentre bien, y en seguimiento de la Agenda de Mejora, derivada de la Evaluación realizada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a los programas operados por el Sistema para el Desarrollo Integral del estado de Jalisco mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social en el año 2022, 2023 y primer trimestre del 2024; emitiendo la siguiente recomendación que cito textual:

“Se recomienda al Programa que se solicite al DIF Nacional se les incluya en las mesas de trabajo para el análisis, discusión y mejora del Fondo, para con ello aportar en la construcción de los indicadores”.

Esto con la intención de que exista mayor claridad de la contribución de las acciones en los indicadores estratégicos de Fin y Propósito, por parte de la institución.

Sin otro particular, me despido de usted con un cordial saludo, dejando los datos de contacto del Director de Planeación Institucional, para cualquier asunto relacionado con el tema.

Mtro. Irving Dario Castillo Cisneros. Tel: 33 30 30 38 00 ext. 826

Atentamente
Guadalajara, Jalisco; 20 de mayo de 2025

DIRECCIÓN GENERAL

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF del Estado de Jalisco

c.c.p. Mtra. María Dolores Buenrostro Bermúdez. – Subdir. Gral. de Seguridad Alimentaria
c.c.p. Mtro. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña. - Subdir. Gral. de Desarrollo Com. y Apoyo Municipal
c.c.p. Mtro. León Delgadillo Rosas. - Subdir. General Operativo
c.c.p. Mtro. Eduardo Solorio Alcalá - Subdir. General de Inclusión
c.c.p. Mtro. Irving Dario Castillo Cisneros. - Director de Planeación Institucional
c.c.p. Archivo.
DBVS/IDCC/fla



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800

